



AYUNTAMIENTO
DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

SOLICITUD / RENOVACIÓN TARJETA DE ARMAS DE AIRE COMPRIMIDO

DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE / ENTIDAD:		DNI/CIF:	
DIRECCIÓN:			
LOCALIDAD:	NOTIFICACION	CP:	PROVINCIA:
TELEFONO:	ELECTRÓNICA	E-MAIL:	

DATOS DEL REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE / ENTIDAD:		DNI/CIF:	
DIRECCIÓN:			
LOCALIDAD:	NOTIFICACION	CP:	PROVINCIA:
TELEFONO:	ELECTRÓNICA	E-MAIL:	

DATOS DEL ARMA

PISTOLA	CARABINA	MARCA	
MODELO		CALIBRE	Nº DE SERIE

Tipo A: Carabinas y pistolas de tiro semiautomático y de repetición y revólveres de doble acción, accionadas por aire o gas comprimido no asimiladas a escopetas.

Tipo B: Carabinas y pistolas, de alma lisa o rayada, y de un solo tiro, y revólveres de acción simple, accionadas por aire o gas comprimido no asimiladas a escopetas.

SOLICITA:

CONCESIÓN

RENOVACIÓN de la TARJETAS DE ARMAS PARA CARABINAS, PISTOLAS Y REVÓLVERES DE AIRE COMPRIMIDO (4ª Categoría), según lo dispuesto en el RD 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas.

EXPONE, QUE ESTANDO EMPADRONADO /A EN ALMUÑÉCAR, ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Fotocopia D.N .I. del titular/es y/o autorizados en vigor.

Fotocopia cotejada de FACTURA DE COMPRA (R.D. 2.042/1.85 de 18 de diciembre) donde conste el número de serie del arma.

En el caso de renovación, la TARJETA CON VENCIMIENTO CADUCADO.

Copia de haber realizado el pago de tasa por expedición de armas de cuarta categoría (Ordenanza Fiscal Expedición de documentos administrativos).

Transferencia entre particulares, documento de COMPRAVENTA o CESIÓN.

Otros.

Asimismo autorizo a la Policía Local de Almuñécar a la consulta de mis datos, en los siguientes archivos de la administración: registro de Policía Local de Almuñécar, registro central de penados y rebeldes, registro central para la protección de las víctimas de violencia de género, sistemas de verificación de datos de identidad y residencia, así como antecedentes policiales.



AYUNTAMIENTO
DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Adicionalmente	
<input type="checkbox"/> Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general.	
Responsable	Ayuntamiento de Almuñécar
Finalidad Principal	Envío de información sobre las actividades y servicios públicos.
Legitimación	Consentimiento
Destinatarios	Los datos se cederán a otras AAPP y a contratistas que presten servicios al Ayto. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url http://portaltransparencia.almunecar.es/protecciondatos

Almuñécar, a
(Firma)

Aviso Legal

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros.

La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas, las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración.

El interesado **puede oponerse** a que se consulten o recaben los datos o documentos requeridos, en este supuesto, se deberán aportar estos documentos para la tramitación del procedimiento.

En ausencia de oposición del interesado, las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas habilitados para ello.

En lo relativo a la **legitimación** para el tratamiento de los datos, se hace referencia a la base jurídica en la que se fundamente el tratamiento de los datos y que viene regulada en el artículo 6 del Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), con las siguientes posibilidades:

- Ejecución de un contrato.
- Cumplimiento de una obligación legal.
- Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos.
- Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero.
- Consentimiento del interesado.

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el **cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos.**

Alcaldía – Presidencia del Ayuntamiento de Almuñécar.-